

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 639/2018 - P.Dec

AUTOR: SABBATELLA Mario Ernesto

EXTRACTO: El más enérgico rechazo a las medidas de ajuste fiscal anunciadas por el Poder Ejecutivo Nacional, que contempla entre otras la eliminación del Fondo Nacional Solidario establecido por decreto n° 206/2009, cuya finalidad es financiar obras provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

ARROYO

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LARRALDE

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Septiembre de 2018